

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al celebrarse el 22 de Marzo el "Día Mundial del Agua" exhortando el fortalecimiento de concientizar a la población sobre la importancia del agua como elemento clave del desarrollo sostenible, imprescindible para construir sociedades estables y garantizar una vida digna para todos.

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Día Mundial del Agua se celebra anualmente el 22 de marzo como medio para llamar la atención sobre la importancia del agua dulce y la defensa de la gestión sostenible de los recursos de agua dulce.

La creación de un día internacional dedicado al agua fue recomendado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992 en Río de Janeiro. La Asamblea General de las Naciones Unidas respondió a dicha recomendación designando el 22 de marzo de 1993 como el primer Día Mundial del Agua.

Se invitó entonces a los diferentes Estados a consagrar este día, en el marco del contexto nacional, a la celebración de actividades concretas como el fomento de la conciencia pública a través de la producción y difusión de documentales y la organización de conferencias, mesas redondas, seminarios y exposiciones relacionadas con la conservación y desarrollo de los recursos hídricos.



Honorable Cámara de Diputados

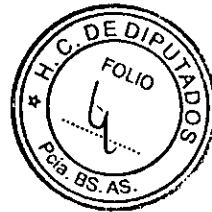
Provincia de Buenos Aires

El cambio climático, derivado en gran medida del uso insostenible de la energía, incrementará el estrés hídrico y la escasez de agua en muchas regiones. Si se mantiene la actual tendencia al calentamiento, las iniciativas orientadas a facilitar el acceso universal al agua y la energía se verán afectadas.

Se requieren políticas coherentes e integradas y estrategias innovadoras para el uso del agua con el fin de que sea equitativo y eficiente para que todos los usuarios reciban la parte que en justicia les corresponde.

Estos son los objetivos de la labor que llevan a cabo ONU-Agua y la iniciativa Energía Sostenible para Todos. Estas cuestiones también son de crucial importancia en nuestros debates sobre la agenda para el desarrollo.

En el Día Mundial del Agua, comprometámonos a un accionar conjunto con el fin de crear políticas necesarias para garantizar que el agua esté al alcance de todos, y no solo de unos pocos. Esto incluye una mejor comprensión de las opciones de políticas necesarias para integrar y crear sinergias en la gestión de los recursos hídricos para el crecimiento



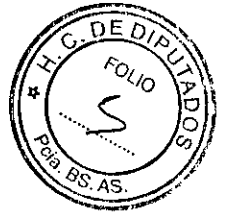
Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

económico sostenible; facilitar la cooperación internacional sobre bioenergía, prestar apoyo a la formulación de políticas nacionales y regionales, sugerir normas y herramientas que promuevan el desarrollo sostenible de la biomasa y la bioenergía, promover inversiones. El esquema de integración regional aparece como un espacio de cooperación inevitable para el diseño de políticas públicas coordinadas, lo que facilita la consecución de los objetivos ambientales.

Consideramos que acompañar la iniciativa es importante ya que el crecimiento de la población mundial, el manteniendo del nivel de consumo y los esquemas de producción actual, que destruyen sistemáticamente la naturaleza, presentan un escenario futuro preocupante y, como legisladores, debemos responder con iniciativas para abordar este problema creando una política ambiental integral. Los costos de mitigar sus efectos en el corto a mediano plazo también serían mayores si se demora la acción internacional. Por lo que se deduce que es imposible dejar de lado las cuestiones ambientales.

Como presidente de la Comisión de Relaciones Parlamentarias y dada la naturaleza global de la temática me siento comprometido a apoyar la iniciativa que requiere una respuesta internacional para controlar, prevenir y reducir los efectos adversos al ambiente protegiendo el sistema climático en beneficio de las generaciones presentes y futuras.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Por lo expuesto es que solicito a las Señoras y Señores Diputados el acompañamiento con el voto afirmativo la presente declaración.


HECTOR GAY
Diputado

H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.